

INFORME DE GESTIÓN PRINCIPALES AVANCES VIGENCIA 2020

Durante el año 2020 la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, se encontraba culminando el plan de desarrollo vigencia 2016 – 2020.

El gerente de la E.S.E. Hospital Erasmo Meoz se posesiono el 16 de mayo del 2020 médiate decreto N°00456 del 08 de mayo del 2020 y acta de posesión N° 10241 expedida por la Gobernación de Norte de Santander donde recibió el cargo con un comportamiento atipo generado por la por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

Durante el primer semestre de la vigencia 2020, se realizó la validación de la plataforma estratégica y se construyó de manera participativa el nuevo direccionamiento estratégico institucional, el cual se consolida en el plan de desarrollo vigencia 2020 – 2023 que busca posicionar a la E.S.E. H.U.E.M. como la mejor I.P.S. del Departamento Norte de Santander. Este nuevo plan de desarrollo fue presentado y aprobado mediante acuerdo N°024 del 09 de septiembre del 2020 por la junta directiva de la institución.

La E.S.E. formula el plan estratégico 2020-2023, el cual se encuentra organizado en una matriz estratégico táctico operacional que se da como resultado de un diagnóstico realizado al sector y a la institución, teniendo en cuenta políticas Nacionales y Departamentales que se puntualizan en proyectos y programas aplicables en el tiempo y enmarcado por el periodo de gestión de la dirección.

La E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz durante la vigencia 2020, ha venido implementando acciones que se encuentran definidas en el plan de acción que van encaminadas al cumplimiento y/o avances de los proyectos establecidos en el plan de desarrollo y el plan de gestión gerencial vigencia 2020 – 2023.

El plan de desarrollo cuenta con una totalidad de 6 estrategias, 10 programas y 33 proyectos.

Por lo anterior, se presenta la descripción del cumplimiento y/o avances de cada uno de los proyectos ejecutados durante la vigencia objeto de evaluación, con base en el plan de acción y en concordancia con los soportes e información entregada por cada una de las dependencias, áreas o servicios a cargo de las acciones previstas, las cuales son responsables de la veracidad de la información entregada.







ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO

2020

O3 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

PLANEACIÓN

SUBGERENCIA DE SALUD

POSICIONAMIENTO

Esta estrategia busca posicionar a la E.S.E. H.U.E.M. como la mejor I.P.S. del Departamento Norte de Santander y preferida por los usuarios.

PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

Proyecto: Reorganización administrativa y funcional de la E.S.E HUEM

Se realizó análisis de los estándares de acreditación, el mapa de procesos, la plataforma estratégica y la estructura organizacional con el fin de generar mayor funcionalidad y agilidad operativa y administrativa en la ejecución de procesos y procedimientos de la Institución, ya que surgió la necesidad de ajustar las denominaciones de las secciones, áreas, servicios y alinearlos a la realidad actual de la E.S.E HUEM.

Durante la vigencia 2020 se realizó el estudio técnico para la modificación de la Estructura Interna, Organizacional y funcional de la E.S.E HUEM, se proyectaron Acuerdos de modificación al Manual de funciones, estructura interna, planta de personal y plan de cargos. Los documentos referenciados anteriormente fueron enviados al Instituto Departamental de Salud para su respectiva revisión y concepto técnico.

PROGRAMA: REORDENAMIENTO FÍSICO HOSPITALARIO

Proyecto: Zona de expansión para la atención de emergencia sanitaria generada por el virus covid-19

Desde diciembre de 2019, el mundo se enfrenta a la aparición del virus COVID 19, el cual ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como Pandemia con implicaciones directas e indirectas sobre la salud pública y la economía de las diferentes regiones.

Para el Departamento Norte de Santander, el Hospital Universitario Erasmo Meoz actúa como centro de referencia de alta complejidad en la región Nororiental de Colombia, atendiendo tanto los municipios de Cúcuta y su área metropolitana como la totalidad de los Municipios del Departamento.

La ESE HUEM de acuerdo a lo contemplado en su plan de contingencia (VE-PL-002) y con el objeto de dar apoyo para la respuesta del Departamento, en cooperación con la Gobernación del Departamento, la Alcaldía Municipal de Cúcuta,



Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y algunas organizaciones de cooperación internacional, facilitó su área, experticia y competencia para responder con un plan de contingencia donde se proyectó colocar en funcionamiento un total de 199 camas de UCI (192 adultos y 7 pediátricas) y 136 camas de hospitalización.

EXPANSIÓN PARA LA ANTENCIÓN A LA EMERGENCIA

Previo a la declaratoria de pandemia, el hospital ya tenía en funcionamiento dos carpas; una funcionando como unidad de observación de urgencias y la otra como unidad de triage respiratorio útil durante el brote epidémico de sarampión en la región.

Siguiendo un modelo de jerarquía de controles de la Organización Panamericana de la Salud y adoptando las recomendaciones de planeación sobre medidas de ingeniería eficientes para la reducción del riesgo de contagio, se estableció que la atención de pacientes con sintomatología respiratoria se realizaría en las áreas externas de expansión; posteriormente, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social se estableció continuar con la expansión en los pisos 9 y 10 unidades de cuidado intensivo adulto y en el ala B del piso 3 la UCI pediátrica. Estas se distribuyen de la siguiente forma:

12 (UCI)	16 (UCI)	24	DISOS 0 v 10
			PISOS 9 y 10 88 (UCI)
12 (UCI)	16 (UCI)	24	
12 (UCI)			PISO 3
			7 (UCI PED)
		OIM (14)	
10	10		
-	10 (110)	0.410000	
24	12 (UCI)	8 (HOSP)	
	0.4	40 (110))	40 (1101)
	24	12 (UCI)	13 (UCI)

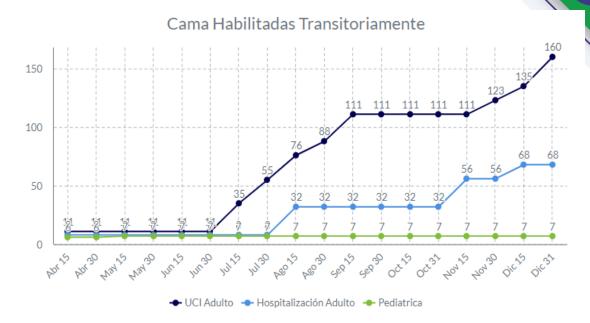
Verde	13
Azul	12
Pisos 9 y 10	88
Naranja	36
Morada	32
Amarilla	12
TOTAL	193

Amarilla	48
Negra	48
OIM	14
Beige (Gober)	20
Azul	8
Total	138

A corte 31 de diciembre, el Hospital cuenta con 160 camas UCI adultos, 68 camas de hospitalización adultos y 7 camas de UCI pediátricas habilitadas transitoriamente. La apertura cronológica se realizó de forma progresiva, tal como se evidencia a continuación:





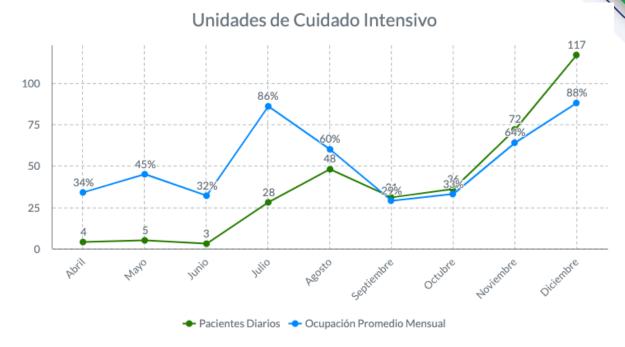


Para el depósito temporal de cadáveres se cuenta con un área roja, ubicada en el vértice sureste del lote de expansión, contando con dos depósitos refrigerados con capacidad para 40 cuerpos cada uno. Adicional a lo anterior, se adecuaron para el funcionamiento de la expansión dos zonas de descanso, una batería de baños, áreas administrativas, un depósito de equipos y un tanque de oxígeno líquido que alimenta la red de expansión externa.





La ocupación de estas zonas de expansión desde el mes de abril se ha monitorizado de manera continua, presentando valores entre el 18 y el 100%.



IMPLEMENTACIÓN DE METODOS DE VENTILACIÓN MECANICA NO INVASIVA

Con el fin de mejorar la atención de pacientes en insuficiencia respiratoria aguda hipoxémica con Neumonía Viral por SARS-CoV-2, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz implementó dos métodos de soporte respiratorio por complementarios a la intubación oro-traqueal, la cánula nasal de alto flujo y la terapia Helmet.

Cánulas Nasales de alto flujo: Su mayor objetivo es proveer concentraciones de oxígeno relativamente altas a los pacientes. Estas cánulas ejercen múltiples efectos fisiológicos incluyendo disminución del esfuerzo respiratorio, mejoría del volumen y

complicación pulmonar.

ΕI Terapia Helmet: casco ("helmet" por su traducción en inglés), provee un sello y disminuye adecuado producción de aerosoles en el Este dispositivo ambiente. permite el uso de presión de soporte respiratorio, aumento del aporte de oxígeno concentraciones hasta 100% y el uso de presión



positiva al final de la respiración (PEEP) permitiendo mantener abierta la vía aérea

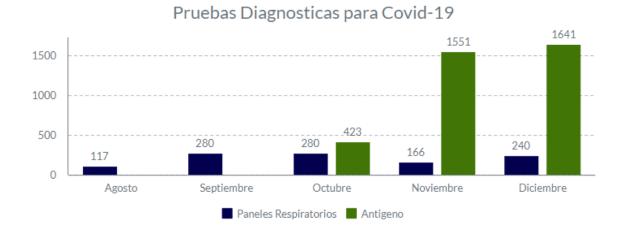


y minimizar el trabajo respiratorio y la fatiga del paciente en distrés respiratorio moderado.

Con el uso de estas terapias se logra disminuir el uso de sedantes y relajantes y en algunos casos evitar la ventilación mecánica invasiva. Durante la vigencia 2020 la ESE HUEM adquirió 24 dispositivos para terapia "Helmet" y 150 cánulas de alto flujo para la atención de pacientes sintomáticos respiratorios.

PRUEBAS DIAGNOSTICAS PARA LA DETECCIÓN DE SARS-CoV-2

Con el fin de apoyar el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con enfermedades respiratorias, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz habilitó dos tipos de pruebas diagnósticas para la detección de SARS-CoV-2; durante la vigencia 2020 se procesaron 3.615 pruebas de antígeno y 1.830 PCR a través del panel respiratorio.



MEDIDAS GENERALES PARA PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA SALUD

Siguiendo las recomendaciones tempranas de la Organización Mundial de la Salud en la guías provisional para el uso racional de elementos de protección personal, el Hospital Universitario Erasmo Meoz definió en su plan de contingencia institucional, medidas generales dirigidas a la protección del personal de la salud, que posteriormente fueron ajustadas en Comité Hospitalario de Emergencias, a las recomendaciones científicas actuales y a los lineamientos del Instituto Nacional de Salud, manteniendo concordancia con las medidas ambientales y de infraestructura de la institución.

Las mismas son:





Reducir al mínimo el número de trabajadores de salud en contacto directo con pacientes con sospecha o confirmación de enfermedad por COVID-19.

Evitar la exposición de aquellos trabajadores que debido a sus características personales o estado biológico se consideren como población de riesgo.

Recibir información, formación y entrenamiento adecuado y suficiente sobre los mecanismos de transmisión, las medidas de precaución, prevención y actuación en caso de contacto con paciente con sospecha o confirmación de enfermedad. Extremar las medidas de higiene, Realizar el lavado de manos de manera permanente y en los 5 momentos indicados por la OMS.

Colaboradores con fiebre o sintomáticos respiratorios no deberán acudir a sus actividades laborales

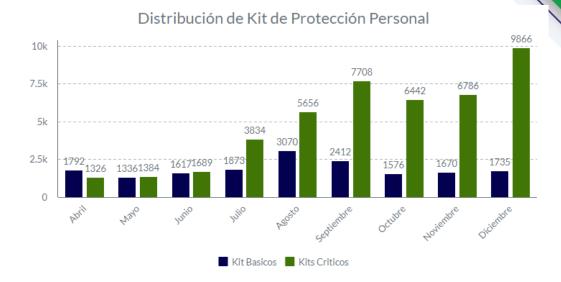
Pruebas de tamizaje a los colaboradores por medio de un convenio realizado con la Universidad de Pamplona.

CENTRAL DE DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Siguiendo las recomendaciones tempranas de la Organización Mundial de la Salud en la guías provisional para el uso racional de elementos de protección personal, el hospital planificó el uso racional, la consecución temprana de los elementos, su organización, distribución y su entrega controlada. Esto se logró a través de una central de insumos con dos puntos de distribución ubicados en el servicio de urgencias pediatría y en el cuarto piso (sitios estratégicos por accesibilidad de las diferentes áreas), permitiendo garantía y control en la distribución de EPP a todo el asistencial de la institución. Esta central de insumos cuenta con auxiliares de enfermería que garantizan su funcionamiento 24 horas bajo la coordinación de un profesional de enfermería. Así mismo, la central cuenta con los kits organizados para cada persona acorde a su rol y área de trabajo, clasificados como kit básico: traje de mayo, gorro, tapaboca uso común, polainas guantes, bata manga larga antifluidos y overol utilizado en áreas críticas.







Desde el inicio de la pandemia, la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz enfocó sus esfuerzos en la atención de las pacientes sintomáticos respiratorios, reportando durante la vigencia 2020 un total de 5.945 casos.

Proyecto: Reforzamiento estructural y readecuación del ala B



Se cuenta con un proyecto formulado denominado "Reforzamiento estructural del ALA B de la E.S.E. H.U.E.M. El proyecto formulado se envió el 02 de marzo de 2020 al Instituto Departamental de Salud. Por cambio de administración en el IDS, el proyecto fue devuelto a la **ESE** HUEM para posterior revisión del nuevo personal

evaluador. El proyecto reposa en la oficina asesora de planeación y calidad a la espera de directriz gerencial respecto a normatividad vigente.

Proyecto: Remodelación y ampliación de quirófanos en la E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz

El presente proyecto plantea la adecuación del área para el funcionamiento de 9 quirófanos cumpliendo con requisitos de habilitación, de los cuales 1 será para el servicio de cirugía cardiovascular. Se acondicionará la sala de recuperación



aumentando en 18 camillas, se adecuarán las áreas de filtros y vestier, mejorando la circulación del servicio, aumentando la capacidad de preparación de pacientes para cirugía ambulatoria.

Se acondicionará el área de esterilización, adaptando la infraestructura al uso de esterilizadores de doble puerta, con el fin de mejorar el funcionamiento del proceso y dar cumplimiento a requisitos de normatividad.

Con la remodelación de la infraestructura se aprovecharán mejor los espacios, acondicionando las áreas de quirófanos y el proceso de esterilización, dando mayor funcionalidad a los servicios, mejorando los accesos y la circulación de los mismos.

Desde la oficina de planeación y calidad se presentó y formuló proyecto el cual fue enviado al Instituto Departamental de Salud para viabilidad técnica, el proyecto estuvo en revisión por este ente donde se ajustó el valor al presupuesto y otros requerimientos solicitados por el ministerio, por lo cual fue necesario el ajuste a la viabilidad del IDS. Por lo tanto se obtuvo viabilidad técnica por parte del Ministerio de Salud el día 26 de diciembre de 2019.

Se cuenta con la licencia de construcción radicado No. 012002.



Render Quirófanos





Proyecto: Remodelación del servicio de sala de partos

Este proyecto consiste en la remodelación del servicio, el cual cuenta con dos salas de partos, una sala de adaptación de recién nacido con 5 incubadoras, un área de preparto, con 7 camas y un área de recuperación con 6 camillas, un área de monitoreo con 3 camillas, vestier del personal discriminado por sexo, vestier de maternas, recepción de maternas, dos consultorios, ambiente de residuos, eliminando la comunicación con quirófanos.

El flujo de Migración desde Venezuela ha presentado un reto complejo para Colombia, el cual está impactado la salud mental y física de los individuos, familias y comunidades, así como la alteración de las dinámicas al interior de las comunidades receptoras. Así mismo, crisis migratoria, inicialmente esta considerada de naturaleza emergente/contingente, se ha convertido en una situación cuyo marco de tiempo es difícil de estimar, debido a la profundización de la situación, social, económica y política en Venezuela. Se ha generado un incremento de la población procedente de Venezuela, evidenciando un aumento importante en la demanda de los servicios de salud por parte de migrantes venezolanos y colombianos retornados, por no contar con respuestas a sus necesidades en Venezuela. Es así que para el caso particular de la atención a gestantes en el periodo comprendido de marzo de 2017 a diciembre de 2020 se han reportado al Ministerio de Salud y Protección Social, un total aproximado de 699.845,







atenciones en los servicios de salud prestadas a 117.092 mujeres gestantes venezolanas en todo el territorio nacional.

El País debe generar atención integral a las gestantes sin importar estatus migratorio o afiliación al sistema general de seguridad social Colombiano, encontrando como principal factor de riesgo para el binomio madre- hijo, gestantes sin controles prenatales que acceden a los servicios de salud en último trimestre de embarazo y que en muchos casos acuden a la atención del parto, sumando a los determinantes socioeconómicos que afectan las condiciones de salud.



El crecimiento excesivo de embarazos en mujeres venezolanas y colombianas, atendidas en la E.S.E. H.U.E.M., hace que se incremente la capacidad de respuesta del hospital, contando con la misma disponibilidad de equipos, personal e infraestructura. La gran demanda de mujeres en estado gestacional que acuden a los servicios de salud ofertado en la entidad.

El proyecto cuenta con viabilidad técnica del Instituto Departamental de Salud, se tiene asegurado el recurso en el rubro de inversión, para la fase de ejecución. Se cuenta con licencia de construcción.

Proyecto: Construcción, dotación y puesta en marcha de la morgue

Desde la oficina asesora de planeación y calidad se desarrolló la actualización del proyecto de la morgue para la ESE HUEM. Este proyecto se formuló dando cumplimiento a la normatividad vigente, servicios complementarios y capacidad instalada proyectada.

El proyecto está en proceso de revisión ya que se debe ajustar ubicación, porque en esta área como medida de contingencia se adecuó la zona de expansión para la atención de emergencia sanitaria generada por COVID-19.

Proyecto: Adecuación y dotación del auditorio Roberto Claro



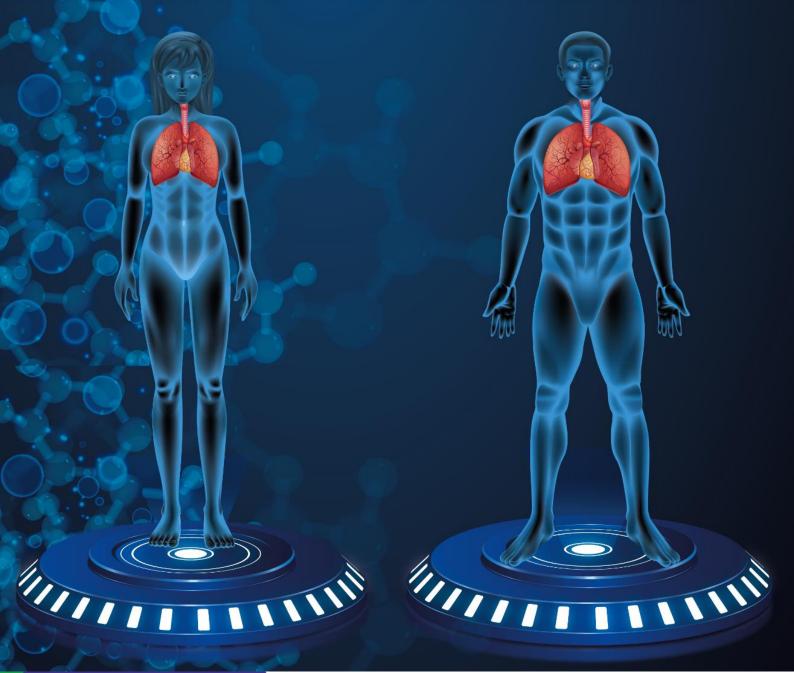
En la vigencia 2020 se realizó adecuación física, actualización de sonido, tecnología audiovisual y dotación de silletería del auditorio Roberto Claro.







ESTRATEGIA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN



DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

La estrategia de docencia e investigación busca desarrollar espacios de formación, educación e investigación que permitan mantener el status universitario.

PROGRAMA: Enfoque investigativo

Proyecto: Desarrollo de la investigación en la E.S.E. H.U.E.M.

La oficina de docencia e investigación liderando el grupo de investigación de la ESE HUEM, este grupo está representando por el Dr. Jairo Francisco Lizarazo como coordinador del CEI, este grupo se conformó con el siguiente nombre: "Grupo de Investigación en Epidemiología y Enfermedades Infeccionas del Hospital Universitario Erasmo Meoz" el cual está Registrado en COLCIENCIAS con el Código: 0072317 Con las siguientes líneas de investigación definidas:

- Criptococosis gattii.
- Infecciones oportunistas en pacientes con VIH
- Línea de investigación en enfermedades parasitarias, tropicales e infecciones

Proyecto: Programa creciendo de la mano con el HUEM

Consiste en promover la formación educativa del personal que se identifica que no ha terminado sus estudios secundarios y cuya meta es que mínimo el personal vinculado a la institución quede certificado en un nivel técnico de formación formal.

NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS			
INSTITUCION	CAPACITACION	AÑO 2020	BENEFICIADOS
UDES	Posgrados - especializaciones	2	Personal de planta y de contrato
SENA	Tecnología en administración en servicio de salud	6	Personal de planta y agremiados
SINFRONTERAS	Técnico auxiliar en enfermería	11	Personal de planta y agremiado
SINFRONTERAS	Técnicos auxiliares en administración	4	Personal de planta y agremiado



SINFRONTERAS	Técnicos auxiliares en farmacia	4	Personal de planta y agremiado
FUCS	Diplomado en cuidado critico	12	Personal de planta y agremiado
TOTAL			39







ESTRATEGIA DE SOLIDEZ Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



SOLIDEZ Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

El objetivo de esta estrategia es mantener para la E.S.E. H.U.E.M., el índice de riesgo dentro de la clasificación "Sin riesgo", acorde a la metodología del Ministerio de Salud y Protección Social.

PROGRAMA: Fortalecimiento de gestión de la tecnología en servicios de apoyo

Proyecto: Dotación de equipos industriales de uso hospitalario en el servicio de lavandería

ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO

El método aplicado para realizar la evaluación económica y social del proyecto, fue el de Relación Beneficio Costo (RB/C). El estudio nos permitió establecer que la entidad, gastaría menos prestando el servicio de lavandería de forma directa, comparado con el alquiler del servicio.

La E.S.E. H.U.E.M. tercerizando e indemnizando al personal de planta y reubicando al personal pre pensionable y agremiado, gastaría anualmente (según datos suministrados por la oficina de recursos físicos, talento humano y cotizaciones allegadas) \$1.051.726.025, frente a un gasto ofertado de forma directa, realizaría una sola inversión de \$ 763´093.069 y continuaría gastando \$786´804.169 anuales aproximadamente.

La E.S.E. H.U.E.M., tercerizando, indemnizando, reubicando 3 pre pensionables y cancelando el contrato a los agremiados gastaría anualmente \$906´183.137, frente a un gasto ofertado de forma directa, realizaría una sola inversión de \$763´093.069 y continuaría gastando \$786´804.169 anuales aproximadamente.

Desde el punto de vista social, con la adquisición de las lavadoras industriales para la prestación del servicio de forma directa en el hospital, se beneficiará el personal que labora en esta área, en razón a que el lavado y secado lo continuaría realizando los colaboradores de la E.S.E. H.U.E.M., mientras que al alquilar el servicio de recolección, lavado, planchado y entrega de la ropa, se tendría que decidir por la reubicación y/o indemnización del personal de planta así como del personal agremiado de la institución.









ATENCIÓN HUMANA

Esta estrategia busca en brindar una experiencia hospitalaria acogedora que favorezca el bienestar integral del ser humano.

PROGRAMA: Gestión del eje de humanización de la atención

Proyecto: Fortalecimiento de la humanización en la prestación de los servicios

La humanización se consolida como uno de los ejes más importantes en la labor de acreditación, siendo además el eje principal del plan nacional de mejoramiento de la calidad. La ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, incluye dentro de su ejercicio de atención en salud, el desarrollo de líneas de acción propias, que conducen a la transformación cultural y que invitan



a todo funcionario a una actuación profesional más humana, enmarcada en nuestro objetivo estratégico de atención humanizada conceptuado como "Brindar una experiencia hospitalaria acogedora que favorezca el bienestar integral del ser humano"

El programa permite seguir lineamientos y desarrollar actitudes de una institución que busca acreditarse y continuar en la senda del mejoramiento continuo, bajo el eslogan ESE HUEM DIA A DIA MAS HUMANO, colocando en primer plano no solo las condiciones de la persona enferma y las necesidades de quienes ayudan en la superación de ésta etapa vital, sino considerando inclusive al personal de salud, quien desde su juramento se compromete a actuar bajo los principios de beneficencia, privacidad y máximo respeto por la vida humana.

Se actualizó el programa humanización de atención en salud en comité de gestión y desempeño mediante acta N° 009 del 30 de septiembre de 2020, se socializa mediante correo electrónico a representantes de las líneas y publica programa en intranet de la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz.







SEGURIDAD DEL PACIENTE

Garantizar los procesos institucionales y asistenciales seguros mediante la aplicación de prácticas que mejoren la actuación de los profesionales y el involucramiento de pacientes y allegados en su seguridad, en el marco de una cultura de gestión del riesgo.

PROGRAMA: Mejoramiento de la infraestructura tecnológica

Proyecto: Actualización y renovación de la tecnología biomédica y de apoyo a procesos misionales

Desde la coordinación de ingeniería biomédica se trabajó para la elaboración de los estudios, compra y adquisición de las tecnologías para los diferentes servicios de la E.S.E HUEM a través de los contratos, aceptaciones de oferta y actas de entrega para dotación de nuevas tecnologías.

Tecnología	Cantidad	Valor	Servicio
Bipolar para oftalmología	1	\$ 38.657.150	Quirófanos
Bomba infusión	20	\$ 54.286.000	zona azul
Fonendosccopio	5	\$ 169.575	Quirófanos
Negatoscopio	4	\$ 1.813.560	Quirófanos
Rasurador quirúrgico	2	\$ 5.950.000	Quirófanos
Calentador corporal	4	\$ 30.217.765	Quirófanos
Aspiradores de secreciones	10	\$ 20.297.235	Zona azul
Torniquete neumático	2	\$ 3.034.500	Quirófanos
Fotosforo	3	\$ 12.566.400	Quirófanos
Gramara pesa pañal	O	\$ 1.080.000	UCIN, Zona verde, Azul, Piso9, Piso 10, Neonatos, Piso 3, piso 4
Consola Telepack	1	\$ 46.395.979	Urología
Autocon	1	\$ 62.305.824	Cirugía
Balanza mezcladora de sangre automáticas	3	\$ 57.300.000	Banco de sangre
nevera de sangre	12	\$ 4.225.000	Banco de sangre
carro plegable de transporte	1	\$ 780.000	Banco de sangre



Г			Donas da	
Cava térmica	1	\$ 1.450.000	Banco de sangre	
Cava térmica	2	\$ 2.900.000	Banco de sangre	
Bascula con tallimetro	1	\$ 1.120.000	Banco de sangre	
Audiómetro	1	\$ 40.222.000	Audiología	
Cabina sonoamortiguadora	1	\$ 23.800.000	Audiología	
Infusor de líquidos	88	\$ 30.216.296	Emergencia sanitaria covid19	
Bomba infusión	686	\$ 1.737.866.667	Emergencia sanitaria covid19	
Bombas de Nutrición	44	\$ 134.933.333	Emergencia sanitaria covid19	
Fonendosccopio adulto	88	\$ 1.701.480	Emergencia sanitaria covid19	
Fonendoscopio pediátrico	22	\$ 491.062	Emergencia sanitaria covid19	
Ventilador mecánico	60	\$ 5.338.200.000	Emergencia sanitaria covid19	
Flujometro	120	\$ 22.956.360	Emergencia sanitaria covid19	
Monitor de signos vitales	83	\$ 786.010.000	Emergencia sanitaria covid19	
Electrocardiógrafo	4	\$ 13.840.000	Emergencia sanitaria covid19	
Rayos x portátil	1	\$ 348.000.000	Emergencia sanitaria covid19	
Regulador de vacío	90	\$ 52.200.000	Emergencia sanitaria covid19	
Equipo de órganos	4	\$ 4.680.000	Emergencia sanitaria covid19	
Termómetro infrarrojo	5	\$ 900.000	Emergencia sanitaria covid19	
Total		\$ 8.880.566.186		





ESTRATEGIA DE RENTABILIDAD SOCIAL Y FINANCIERA



RENTABILIDAD SOCIAL

Fortalecer espacios de participación, educación y acercamiento con la comunidad del Departamento.

PROGRAMA: Complementariedad

Proyecto: Dotación de la unidad móvil para donación de sangre

Durante el segundo semestre de la vigencia se trabajó con la coordinación del banco de sangre y la coordinación de ingeniería biomédica para la elaboración de los estudios, compra y adquisición de las tecnologías para dotación de la unidad móvil de banco de sangre de la institución.



Proyecto: Gobierno digital – máxima velocidad



Con el apoyo de la Gerencia dirigida por el Dr. Miguel Tonino Botta, el hospital se vinculó al concurso de MAXIMA VELOCIDAD promovido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -MINTIC. Este concurso busca que las entidades mejoren sus acciones para incrementar su nivel de madurez de la política de Gobierno Digital, mejorando su gestión y calidad de vida de los ciudadanos, además logrando entre otras cosas:

Mejorar los canales de comunicación que tenemos implementados.

Brindar herramientas digitales que permitan la participación ciudadana Promover el uso y aprovechamiento de la tecnología con la que cuentan los usuarios.



Para ello, se conformó la escudería HUEM SPEED, la cual está integrada por el Gerente, La Asesora de Planeación y Calidad, el Coordinador TIC, el Jefe de Control Interno y el Jefe de prensa y comunicaciones de la institución.

Gracias a esta labor y al desarrollo de los retos propuestos la entidad ha logrado significativamente mejorar su calificación en el FURAG en 77.3, muy por encima del promedio nacional de 59.5.



Nota: El promediosolo se visualiza para consultas por entidad.

El MINTIC envió a la entidad un Certificado de participación, motivando a seguir creciendo e implementando estrategias para el apoyo de esta política nacional.





De acuerdo a la revisión realizada por la oficina asesora de planeación y calidad de la E.S.E. HUEM y el seguimiento al plan de acción de la vigencia 2020, se publica ejecución del informe de gestión.

Doris Angarita Acosta Asesora De Planeación y Calidad

Original firmado

